

A la atención de su Ciudad  
Cande - Puyul

Amigo Cándido:

Tener, se pedir el cobro ya de  
la quitta purge como máximo  
en octubre para tener la denuncia  
contra Roguel y Sorcelme.

Con la condena se tiene bendición,  
colocarse lo inmediato y preso a  
prisión alejando residencia y  
desembarco.

Trabaja rápido luego ya empezar  
a copiar. Los otros.

